



SURVEYRISK
INVESTIGACIONES DE RIESGO

Av. República del Salvador N36-110 y Suecia
Edif. Metro Plaza Of. 211
Quito Ecuador
(t): 593(2)3325523

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

INFORME DE GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 DE SURVEYRISK CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SURVEYRISK CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS, dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías regulaciones vigentes, pongo a consideración de los Socios el presente informe sobre el ejercicio económico de mi representada durante 2015.

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015

Al cierre del año fiscal 2014, se observó una tendencia negativa en los índices de crecimiento en la macro economía del País, debido principalmente a un exceso en el Gasto Público y la disminución de ingresos por la caída de los precios del petróleo a un nivel inclusive inferior al precio de producción.

Por tanto, SURVEYRISK CIA. LTDA. se planteó como principal objetivo para el año 2015 el de ampliar y afianzar la cartera de clientes, adoptando las siguientes estrategias:

| ESTRATEGIA | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| SEGUROS MASIVOS Proyectos "a medida" | <p>En el año 2015, se observó una merma considerable en inspecciones de "grandes riesgos" derivadas de la reducción de los presupuestos de las compañías destinados para Análisis de Riesgos, y por la tendencia de las compañías a crear Áreas de Ingeniería conformadas con Inspectores / Suscriptores propios.</p> <p>Por tanto, el esfuerzo comercial se concentró en la consecución cuentas masivas, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones de riesgo en RAMOS GENERALES para cuentas bajo los USD 2.5 millones de Suma Asegurada en base a estimación del Riesgo Operativo de la Cartera. • Monitoreo y seguimiento administrativo de riesgos de FIANZAS, mediante la implementación de una herramienta de desarrollo propio. • Inspección de riesgo de vehículos. <p>Para la implementación de éstas estrategias, SURVEYRISK contrató 5 personas a nivel nacional equipadas con "tablets" y computadores; se ha implementado herramientas tecnológicas de desarrollo propio para la administración y seguimiento de las asignaciones.</p> |
| ANÁLISIS DE RIESGOS OPERATIVOS | <p>La necesidad de implementación de los requerimientos de Análisis de Riesgo Operativo contenido en la Resolución de Junta Bancaria No. JB 2011-2066 por parte de las Compañías de Seguros, nos ha permitido crear productos enfocados al diseño de modelos matemáticos de calificación de riesgo; que fundamentan los estudios de rentabilidad de suscripción y determinación de reservas por desviación en las políticas de suscripción.</p> <p>Se han establecido alianzas comerciales con profesionales de Seguros, que han permitido acceder a Compañías de Seguros en las que se tenía poca o ninguna afinidad, a cambio de un costo de adquisición que ha resultado rentable en el período, y permitió incrementar la facturación de la Compañía en 300%.</p> |
| ALIANZAS COMERCIALES | <p>Se han suscrito convenios con Expertos en ramas de ingeniería que nos han permitido expedir los Certificados de Autorización en ramos como Todo Riesgo Construcción, Montaje, Riesgos Petroleros etc.</p> |
| RED DE EXPERTOS RAMOS TÉCNICOS | |

La implementación de éstas estrategias nos ha permitido alcanzar los objetivos planteados a finales de 2015.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

En los años 2014 y 2015 se iniciaron medidas para cumplir a cabalidad las obligaciones de la empresa en los ámbitos societario, tributario, laboral y con el organismo de control que inciden en la actividad de la empresa; mismas que quedaron pendientes en la administración 2013. A finales de 2014, la Junta General de Socios dispuso que se regularice el estado con las autoridades pertinentes, lo que se ha cumplido en el 2015.

A continuación, resumimos las gestiones realizadas

| DISPOSICIÓN | ACTIVIDADES |
|-----------------------------|---|
| ORGANISMO DE CONTROL | A mediados de 2015, la responsabilidad del control sobre el mercado asegurador se trasladó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Mientras opera el cambio, únicamente requirió la actualización de estructuras y actualización de la información de la Empresa. Quedando pendientes únicamente la presentación de las estructuras del periodo de 2015, al cierre del año fiscal en marzo de 2016. Adjuntamos certificado de cumplimiento de obligaciones. |
| SRI | Las obligaciones y formalidades con la administración tributaria se encuentran al dia, quedando pendiente las declaraciones de fin de año fiscal 2015, mismas que deberán presentarse a finales de Marzo 2016. |
| IESS | Las obligaciones y formalidades se encuentran al dia con esta Entidad. |
| MUNICIPIO DE QUITO | Las obligaciones y formalidades se encuentran al dia con el Municipio de Quito, quedando pendiente el pago de la patente municipal por el año 2015, que se realizará con el cierre de año fiscal a finales de marzo de 2016. |
| OTRAS ENTIDADES | Se ha tomado precauciones para cumplir con toda la normativa relativa a la gestión del Recurso Humano, encontrándose al dia en la presentación de formularios e información requerida por las entidades de gobierno, incluyendo las obligaciones en relación a Seguridad y Salud Ocupacional. |

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

El evento de mayor incidencia en nuestro giro de negocio fue sin duda la formalización del traslado de las funciones de control sobre el mercado de seguros a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a mediados de 2015.

La entidad ha implementado nuevas formalidades mediante la implementación de sistemas informáticos que obligan al reporte permanente de información. En el caso de SURVEYRISK existe la obligación de reportería anual.

Adicionalmente, el Código Orgánico Monetario y Financiero obliga a los peritos de riesgos a mantener servicio de auditoría interna permanente, para lo cual nos hemos venido preparando mediante la contratación de estudiantes cursando los últimos niveles de ésta profesión, bajo la tutela y supervisión de una firma especializada externa.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

En resumen, se observa un incremento en los Ingresos Operacionales de la Compañía de USD 55.516,50 a diciembre de 2014 a USD 255.506,53 en 2015, lo que ha permitido generar una utilidad en este último ejercicio de USD 40.496,41 y

disposición de los socios USD 25.134,73 luego de impuestos, participación a trabajadores y reserva legal.

Este resultado ha permitido darle un nivel importante de solidez y solvencia a la empresa, demostrando una operación saludable.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Consideramos que el ejercicio 2015 es un periodo atípico con respecto a la experiencia de la compañía en años anteriores; además, de que para el 2016 se espera una contracción pronunciada a nivel país.

Los dividendos a disposición de los socios ascienden a **USD 25.134,73**; por las razones antes mencionadas la Gerencia General recomienda **NO** distribuir dividendos, para utilizarlos de la siguiente manera:

- Amortizar las pérdidas acumuladas de la Compañía en años anteriores.
- Reposición de la Reserva Legal y Facultativa.
- Establecer una reserva especial.
- Finalmente, se recomienda que el monto restante se deje como Utilidades no Distribuidas.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Agradecemos y sugerimos que demuestren la misma colaboración con el cumplimiento, tomando las resoluciones que contempla el Estatuto Social y la Normativa vigente con el fin de conseguir con mayor eficacia el objetivo social de la Compañía.

1.7 Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

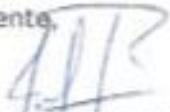
SURVEYRISK CIA LTDA INSPECTOR DE RIESGOS cumple a cabalidad todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor respecto a la utilización de sistemas informáticos.

Agradezco, señores socios, por su colaboración constante a la administración durante el ejercicio económico del 2015.

Muchas gracias.

Marzo de 2016.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Larrea Ron
Gerente General
SURVEYRISK CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS
Credencial No. 20